



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Callao, 22 de julio de 2024

Señor

Presente.-

Con fecha veintidós de julio de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 014-2024-AU.- CALLAO, 22 DE JULIO DE 2024.- LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria realizada el 22 de julio de 2024, sobre el punto de agenda 4. INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DE LA Rectora 2024-I.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que *“Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.”*;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, según lo dispuesto en los artículos 96 y 97, numeral 97.7, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la Universidad y tiene dentro de sus atribuciones evaluar y aprobar la Memoria Anual, el Informe Semestral de Gestión del Rector y el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado;

Que, tal como dispone el artículo 121, numerales 121.5 y 121.6 del Estatuto, el Rector tiene como atribución presentar, en la primera sesión de la Asamblea Universitaria del año para su evaluación y aprobación, la Memoria Anual, el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado; y el Informe Semestral de Gestión para su evaluación y aprobación;

Que, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Oficio N° 1725-2024-OPP del 08 de julio de 2024 (Expediente N° 2081287), remite el Informe de Gestión del Primer Semestre del 2024 para consideración y aprobación en Asamblea Universitaria;

Que, en sesión ordinaria de Asamblea Universitaria de fecha 22 de marzo de 2024, considerándose el punto de agenda 4. INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DE LA Rectora 2024-I, efectuándose el debate correspondiente, los señores asambleístas acordaron aprobar el Informe de Gestión del Primer Semestre del 2024;

Estando a lo glosado; de conformidad con lo opinado, expuesto, argumentado, a lo acordado por la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria del 22 de julio de 2024; y, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 96 y 97 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los artículos 56 y 57 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1° APROBAR, el INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024** de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.





Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las dependencias académico-administrativas de la Universidad, gremios docentes, gremios no docentes, para conocimiento y fines consiguientes, disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta de la Asamblea Universitaria.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, dependencias académicas y administrativas,
cc. gremios docentes, gremios no docentes, R.E. y archivo.



Universidad Nacional del Callao

Ciencia y Tecnología del Tercer Milenio Universidad
Universidad Licenciada, Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Informe de gestión I semestre 2024

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
Julio, 2024





AUTORIDADES DE LA UNAC

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
Rectora

Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco
Vicerrector Académico

Dr. Juan Herber Grados Gamarra
Vicerrector de Investigación



ÍNDICE

1. Resumen Ejecutivo	04
2. Contexto	05
3. Políticas Institucionales	06
4. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	08
5. Logros y resultados	08
5.1. Gestión presupuestal.....	08
5.1.1.Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado	08
5.1.2.El Presupuesto Institucional por Fuente de Financiamiento	09
5.1.3.Análisis de Ejecución de Presupuesto a nivel de Genérica de Gasto	10
5.2. Formación Académica.....	12
5.3. Investigación	28
5.4. Responsabilidad Social	33
5.5. Gestión Institucional	37
5.6. Gestión de Riesgo de Desastre	45



1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, Informe Semestral de Gestión Institucional de la Universidad Nacional del Callao tiene como objetivo informar sobre los avances de la gestión realizada en el primer semestre del año 2024, así como los factores que incidieron en el desarrollo de las actividades y las principales acciones efectuadas; la información que a continuación presentamos es recopilada de todas las actividades realizadas por todas las Oficinas y facultades de la Universidad Nacional del Callao durante los últimos seis meses del presente año.

Los logros obtenidos por parte de universidad, nos permite alcanzar los resultados esperados, ello a fin de dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional 2024, aprobado con Resolución Rectoral N°001-2024-R de fecha 03.01.2024, la institución se ha enfocado en seguir las políticas institucionales para cumplir con las metas establecidas en los objetivos estratégicos institucionales que se encuentran en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2030 y enfrentar diversos desafíos para mejorar su desempeño y la calidad de sus servicios.

A casi tres años de la gestión de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, se ha logrado una considerable mejora en la Universidad, entre lo que destaca un incremento de la ejecución de gasto del presupuesto institucional 2024, teniendo como resultado un aumento en el presupuesto asignado para el año 2024 por el Ministerio de Economía y Finanzas; Se ha logrado la Certificación Internacional ISO 9001:2015 e ISO : 2018 de las 11 Facultades la ejecución de proyectos de inversión en el IOARR y elaboración de expedientes técnicos, mayor cantidad de docentes que realizan investigación científica, y mayor cantidad de docentes que realizar investigación científica, promoviendo la investigación a toda la comunidad universitaria, entre otros.



2. CONTEXTO

La Universidad Nacional del Callao (UNAC) es una institución pública ubicada en el distrito de Bellavista, en la provincia constitucional del Callao. Fue creada el 02 de setiembre de 1996 y en diciembre de 2019, obtuvo su licenciamiento institucional mediante la resolución N°171-2019-SUNEDU/CD. La universidad se rige desde el 2014 por la Ley Universitaria N°30220 y sus modificatorias, la cual norma la creación, funcionamiento y supervisión de las universidades, con el propósito de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de estas instituciones, considerándolas fundamentales para el desarrollo nacional, la investigación y la cultura.

La universidad se guía por un Estatuto que promueve la cultura de calidad mediante los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional.

Actualmente, la UNAC cuenta con 17 escuelas Profesionales, agrupadas en 11 facultades:

- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Contables
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía
- Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos
- Facultad de Ingeniería Química
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
- Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

Asimismo, cuenta con la Escuela de Posgrado, la cual ofrece 33 Maestrías 08 Doctorados 17 segunda especialidad, para la formación continua de profesionales en diversas áreas del conocimiento.

La Sede Central de la UNAC se encuentra en la Ciudad Universitaria, en el distrito de Bellavista. Además, la institución se encuentra en proceso de construcción y ampliación de la oferta académica en el distrito de Ventanilla, en la Provincia Constitucional del Callao. También cuenta con una filial en la Provincia de Cañete, ubicada en la Región Lima Provincias, lo que refleja el compromiso de la universidad por expandir su alcance y brindar oportunidades educativas en diferentes regiones del país.

Misión de la UNAC es la siguiente:

MISIÓN

"Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social".



3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional del Callao desempeña un papel fundamental en el desarrollo estudiantil y en la formación de futuras generaciones de profesionales que el país requiere. Nuestra política institucional se basa en los pilares de formación integral, investigación permanente, extensión y responsabilidad social, orientados hacia la mejora constante de nuestra oferta académica y el impacto positivo en la sociedad.

Es por ello por lo que nos comprometemos a:

- Formar profesionales de calidad mediante la actualización de currículos, fortalecimiento de empleabilidad, mejora de servicios educativos complementarios, implementación de movilidad académica, cumplimiento de estándares de calidad en programas académicos y desarrollo de competencias docentes en metodologías innovadoras y tecnológicas.
- Promover la investigación formativa y científica, a través del fortalecimiento de capacidades docentes en investigación e innovación, el fomento de la producción científica e intelectual, el impulso al emprendimiento formativo en la comunidad universitaria, la implementación de programas de transferencia tecnológica y el fortalecimiento de centros de investigación en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.
- Fomentar la responsabilidad social universitaria mediante el fortalecimiento e integración de programas de extensión universitaria, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria, así como la implementación de un programa de gestión de la responsabilidad, que involucre tanto a estudiantes como a docentes en acciones concretas para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
- Modernizar la gestión institucional mediante acciones y programas que mejoren la eficiencia y calidad de servicios educativos y administrativos, fortaleciendo la gestión de convenios interinstitucionales, implementando el licenciamiento institucional, estableciendo un sistema de gestión de calidad, desarrollando un programa de optimización de infraestructura e implementando el Plan Gobierno Digital.
- Gestionar riesgos de desastres mediante acciones y programas que garanticen la seguridad y continuidad operativa de la universidad, implementando un programa de contingencia y continuidad operativa, asegurando el cumplimiento de normas de seguridad en edificaciones y espacios públicos, reduciendo riesgos en el entorno universitario y capacitando a la comunidad en simulacros ante riesgos de desastres.

Para ello, proponemos tres objetivos misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.



En la Universidad Nacional del Callao, nuestro actuar se rige por los principios de la función pública del estado peruano. Estos principios enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias resultantes. A continuación, se detallan dichos principios:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Lealtad al Estado de Derecho.



4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional del Callao en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030, cuenta con 05 objetivos estratégicos institucionales (OEI), según lo que se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI 1	Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
OEI 2	Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
OEI 3	Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria.
OEI 4	Modernizar la Gestión Institucional.
OEI 5	Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Las acciones estratégicas de estos objetivos que se detallan en el PEI de la UNAC, han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) con la finalidad de llegar a un resultado a través de una estrategia institucional.

5. LOGROS Y RESULTADOS

A continuación, se presentan los logros más destacados de la Universidad Nacional del Callao durante el primer semestre de 2024:

5.1. Gestión Presupuestal

En las próximas líneas, se pasará a detallar todo lo pertinente al presupuesto institucional, a nivel de fuente de financiamiento y de genérica de gasto para analizar su certificación y nivel de ejecución al cierre del primer semestre del 2024.

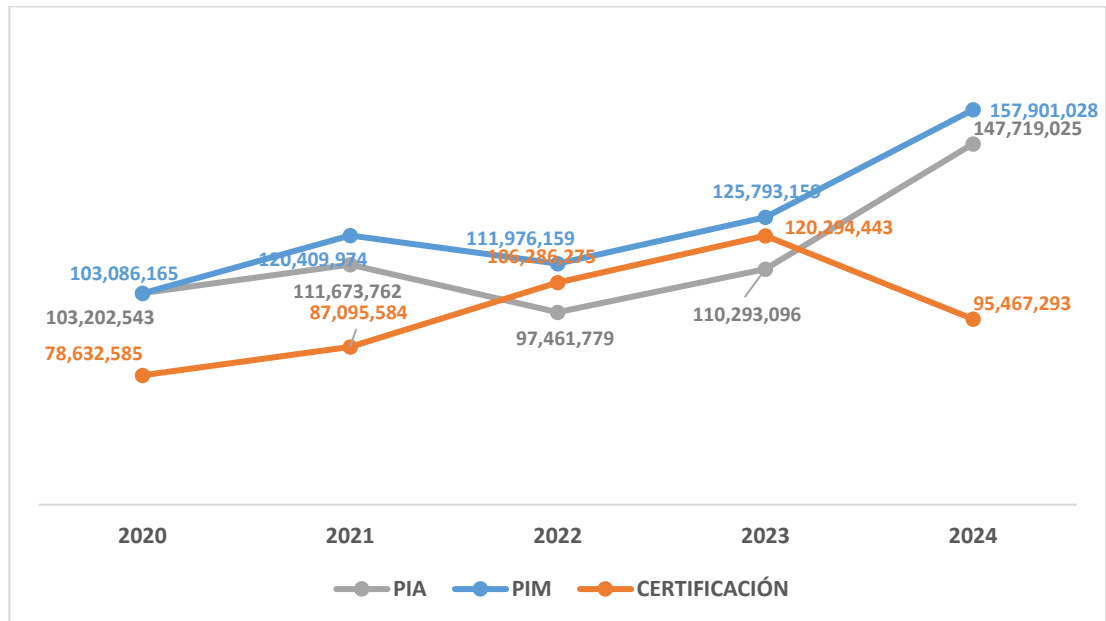
5.1.1. Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado

Mediante la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, otorgando a la Universidad Nacional del Callao un crédito presupuestario de S/147,719,025 como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el cual fue aprobado en la Universidad con Resolución Rectoral N° 808-2023-R el 15 de diciembre de 2023. El PIA se desagrega en las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Ordinarios (RO): S/ 121,353,554
- Recursos Directamente Recaudados (RDR): S/ 16,849,871
- Recursos Determinados (RD): S/ 9,515,600

Teniendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al I semestre del 2024, de S/157,901,028, de los cuales el monto certificado: S/ 89,292,503 que representa un 56.55% del PIM.

Gráfico N° 5.1.1: Evolución histórica del presupuesto, por toda fuente de financiamiento, periodo 2021-2024



Fuente: Consulta Amigable MEF

Elaboración OPP

*Corte de información de datos: 30 de junio del 2024

En el gráfico anterior se puede observar como el nivel de PIA del 2024 otorgado por el MEF a la Universidad es mayor que el año 2023. Este monto mayor del PIA 2023 se debe a las correctas gestiones realizadas por las diferentes dependencias de la Universidad, con lo que se obtuvo una ejecución del gasto del 89.2% durante el 2023, lo cual se considera una buena ejecución del gasto para la institución.

5.1.2.El Presupuesto Institucional por Fuente de Financiamiento:

Durante el primer semestre del 2023, el PIM ha sido conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Ordinarios (RO): S/121,649,850
- Recursos Directamente Recaudados (RDR): S/26,849,871
- Recursos Determinados (RD): S/9,401,307

La fuente de financiamiento RO tuvo un monto certificado de S/ 82,064,846, que representa un 52% con respecto al PIM, este nivel de certificación se explica principalmente en el avance de la genérica de gasto 2.1: Personal y obligaciones sociales, y también en la genérica de gasto 2.3: Bienes y servicios.

En cuanto a la fuente de financiamiento RDR, el nivel de certificación ha alcanzado el monto de S/ 12,729,054, que representa el 8%, respecto al PIM. Este nivel de certificación se explica principalmente en lo certificado en la genérica de gasto 2.1: Personal y obligaciones sociales (referente a pago de planillas a personal docente y no docente de las oficinas que generan sus propios recursos); y también, en la genérica 2.3: Bienes y servicios.

5.1.3. Análisis de ejecución de presupuesto a nivel de Genérica de Gasto:

El presupuesto institucional se compone de las siguientes genéricas de gasto:

- 2.1 Personal y obligaciones sociales, referente a pago de planillas a personal docente y no docente, CTS, escolaridad, vacaciones truncas, essalud.
- 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, que vendría a ser pago de pensiones y otros como gastos de sepelio y luto.
- 2.3 Bienes y servicios
- 2.4 Donaciones y transferencias
- 2.5 Otros gastos, concerniente a pago de impuestos, derechos administrativos, laudos arbitrales, entre otros.
- 2.6 Adquisición de activos no financieros, referente a proyectos de inversión e IOARR.

Genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales

Para la genérica de gasto 2.1, en la fuente de financiamiento RO, se realizó la certificación anual para la ejecución de recursos destinados al pago de planillas del personal docente y no docente, correspondiente al valor de S/ 51,574,540. Cabe recalcar que, a partir de este año, los contratos administrativos de servicios (CAS), también se pagan a través de la genérica de gasto 21 y fuente de financiamiento RO.

Mientras en la fuente de financiamiento RDR, se certificó el monto de S/ 5,006,682 destinado a pago de planillas docente y no docente de las oficinas que generan sus propios recursos, tal como lo son la Escuela de Posgrado, el Centro de Idiomas y el Centro Pre Universitario de la UNAC.

Genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios

Para la genérica de gasto 2.3, en la fuente de financiamiento RO, para el cierre del primer semestre del 2023 el nivel de presupuesto devengado alcanzó el monto de S/ 8,792,389, esto se debe a que durante este periodo del 2024 se han realizado una mayor cantidad de contratación de servicios para la institución, tales como el servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, servicios de procesamiento de datos e informática, servicios de alimentación de consumo humano (comedor universitario) y servicios de locación de servicios relacionados al rol de la entidad, además de la adquisición de bienes.

Por otro lado, en cuanto a la fuente de financiamiento RDR, para la genérica de gasto 2.3, el nivel de presupuesto devengado alcanzó de S/ 3,745,730.

Genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros

En el caso de la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, referente a los proyectos de inversión e IOARR, durante el primer semestre del 2023 se ha ejecutado en la fuente de financiamiento RO y RD.

Cuadro N° 5.1.1 Proyectos de inversión e IOARR durante el primer semestre del 2024

N°	CUI	Descripción de Obra	Etapas	Costo Total de inversión	Monto devengado (S/)
1	2454192	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO; EN EL(LA) INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ESPECIALIZACION EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	124,000	0
2	2485421	ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA	En ejecución	550,225	0



		CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO			
3	2542483	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	381,431	0
4	2544704	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	En ejecución	11,355,890	978,745
5	2548381	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	En ejecución	8,397,714	803,131
6	2577298	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	2,488,434	0
7	2587258	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	2,064,403	0
8	2604164	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	4,232,711	0
9	2619495	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	206,977	0
10	2630492	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	Elaboración de Expediente Técnico	391,000	0
		TOTAL EN EJECUCIÓN		30,192,785	1,781,876
11		Evaluación del proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO."	En formulación	49,000	49,000
12		REPOSICIÓN CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, EN LA SEDE MIROQUESADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEPARTAMENTO DEL CALLAO	En formulación	35,000	0



13	REHABILITACIÓN REPARACIÓN DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS DEL CENTRO DE IDIOMAS Y CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CALLAO - DEPARTAMENTO CALLAO	En formulación	40,000	0
14	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA SEDE CAÑETE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO SAN VICENTE DE CAÑETE - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	En formulación	38,000	0
15	Formulación de otras inversiones	En formulación	37,171	0
	TOTAL EN FORMULACIÓN		199,171*	49,000

Fuente: Consulta amigable MEF

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – UNAC

*Costo de la formulación

5.2. Formación Académica

Esta sección se relaciona con el OEI 01 Fortalecer la Formación Integral de los estudiantes universitarios, por ende, para explicar el alcance que se ha obtenido de este objetivo durante el primer semestre del 2024, se pasará a detallar en las líneas posteriores las actividades más relevantes del Vicerrectorado Académico, sus direcciones, oficinas y unidades, y también de las facultades.

Se obtuvo un total de 8572 estudiantes matriculados durante el ciclo académico 2024 – A, siendo la mayor parte los estudiantes matriculados de la Facultad de Ciencias Contables (14.54%), Facultad de Ciencias Económicas (12.48%), Ingeniería Eléctrica y Electrónica (11.92%), Facultad de Ciencias Administrativas (10.66%), lo cual se puede apreciar en el cuadro 5.2.1.

En relación con el grado de bachiller, se emitieron 1519 bachilleres en total, que en su mayoría fueron de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (17.57%), la Facultad de Ciencias Contables (14.68%) y la Facultad de Ciencias Administrativas (13.56%).

En los títulos universitarios, se emitieron un total de 696 títulos, siendo la Facultad de Ciencias Contables la que más títulos emitió, representando un 19.54% del total.

Cuadro 5.2.1 Número de matriculados, bachilleres y titulados por facultad durante el primer semestre del 2024

Facultad	Matriculados	Bachilleres	Titulados
Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía	732	116	44
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	1022	140	74
Facultad de Ingeniería Química	753	65	27
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos	630	175	21
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	747	267	95
Facultad de Ciencias Administrativas	914	206	54
Facultad de Ciencias Contables	1247	223	136
Facultad de Ciencias Económicas	1070	113	67
Facultad de Ciencias de la Salud	585	101	98
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	392	24	21
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	480	89	59
TOTALES	8572	1519	696

Fuente: Unidad de Registros Académicos y Secretaría General – UNAC

- Especialización se graduaron 352 de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Se logró promover las becas que ofrece PRONABEC gracias a las gestiones realizadas por la Unidad de Registros Académicos, atendiendo de manera oportuna los requerimientos solicitados por la Oficina de Administración y Finanzas del PRONABEC, lo que contribuyó a la difusión de las becas que ofrece esta entidad.
- Cantidad de matriculados en el semestre académico 2024 – A de Pregrado que pertenecen a PRONABEC.

Cuadro 5.2.2 Cantidad de matriculados en el semestre 2024 -A de Pregrado que pertenecen a PRONABEC

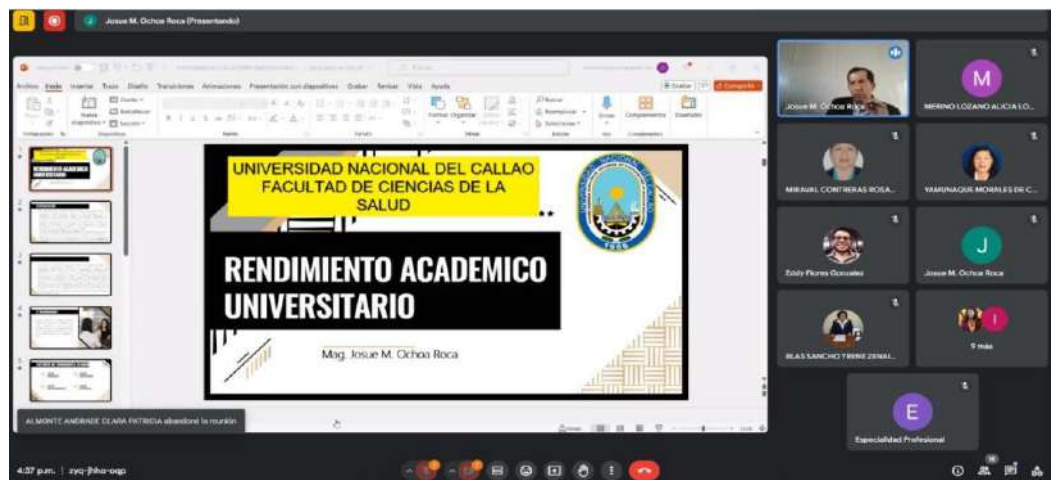
Facultad	N° Matriculados
Beca 18	13
Beca continuidad de estudios	32
Beca de traslado	17
Beca especial para situaciones especiales	1
Beca permanencia	66
Beca crédito continuidad II	3
Total General	132

Fuente: Unidad de Servicios Académicos – UNAC

Entre los logros académicos destacados por las facultades tenemos los siguientes:

- Certificados ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 a las 11 facultades de la UNAC, lo que demuestra nuestro compromiso con la calidad y la mejora continua en todos nuestros procesos académicos y administrativos.
- En el ámbito de la tecnología de la información, se actualizó y rediseñó la página web institucional principal, así como las páginas web de las facultades y otras dependencias universitarias. Asimismo, se tiene previsto la migración de la página web de la UNAC al dominio GOB.PE, lo que permitirá una mayor visibilidad y acceso a la información por parte de la comunidad universitaria y el público en general.
- Se llevó a cabo una capacitación integral dirigida a docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer el uso efectivo de la plataforma virtual y el sistema de gestión académica.
- Se actualizó y configuró la Plataforma Virtual en la nube para el ciclo de nivelación 2024-N y 2024-A.
- En cuanto a temas de Calidad, todas las Facultades de la Universidad Nacional del Callao han cumplido con la certificación ISO 9001:2015 e ISO-21001-2018, mientras que la Facultad de Ciencias de la Salud la recertificó la certificación. realizaron el mantenimiento del sistema de gestión de calidad ISO 21001 e ISO 9001.
- Con respecto a las mejoras en equipamiento, la Facultad de Ingeniería Química, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, Facultad de Ciencias Contables, Ciencias Económicas gestionaron los requerimientos de equipos y mantenimiento necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas teóricas y prácticas, logrando instalar computadoras nuevas en laboratorios, mientras que otras están en proceso de instalación y mantenimiento.
- La Facultad de Economía realizó la remodelación de pisos de porcelanato de los laboratorios e hizo el mantenimiento preventivo de: 37 computadoras del Laboratorio de Estadística, 37 computadoras del Laboratorio de Econometría, se hizo el mantenimiento, preventivo de 19 computadoras del Laboratorio de Investigación.
- La Facultad de Ingeniería Química realizó la Actualización del procedimiento de Planificación de la Enseñanza - Aprendizaje. Drive SGC ISO 9001:2015 - ISO 21001:2018.

- Actualización del procedimiento de gestión curricular.
- Se ha evaluado los requisitos del “CHECK LIST CRITERIOS INTERNACIONALES DE ACREDITACIÓN ICACIT”, para demostrar el estado de cumplimiento de dichos criterios y que han sido validados en el Colegio de Ingenieros del Perú, con la participación del programa de estudios.
- En cuanto a las capacitaciones y conferencias, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas llevó a cabo la I Conferencia Internacional de Ciberseguridad y Ethical Hacking y la conferencia virtual con los temas de INTEGRALES ESPECIALES (Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández) y CIENCIA DE DATOS (Ing. Eddie Christian Malca Vicente) y con certificación por cada ponencia. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Contables realizó el “Seminario sobre delito contable en el Perú” y la capacitación docente en “Herramientas tecnológicas de inteligencia artificial para docentes de la FCC – UNAC, 2023 –A”.
- La Facultad de Ciencias Administrativas elaboró el Plan Anual De Capacitación y Perfeccionamiento Docente el mismo que fue aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N°063-2024-CF-FCA-UNAC.
- En la Facultad de Ciencias Administrativas se realizó capacitación docente donde se desarrolló el Curso Taller “ELABORACIÓN DE SYLLABUS POR COMPETENCIA”.
- Supervisión del cumplimiento de actividades de los docentes en forma periódica donde se realizan supervisiones inopinadas en las aulas para constatar el cumplimiento del desarrollo normal de las clases.
- La Facultad de Ciencias de la Salud realizó el curso VISIÓN DE LA TUTORIA, PERFIL DEL TUTOR Y CRITERIOS DE DERIVACIÓN DE ALUMNOS AL AREA PSICOPEDAGOGICA los días 25 y 26 de junio a las 17.00 horas mediante la Plataforma Virtual Google Meet.



Curso Virtual Google Meet.

- Durante el primer semestre las Facultades convocan a reuniones semipresenciales de docentes en coordinación con los Decanos y la Dirección de Escuela para la aprobación académica carga lectiva y no lectiva, presentación de sílabos, ingreso de notas al sistema, uso de la plataforma virtual, actividades de diagnóstico, elaboración del trabajo con los docentes y personal administrativo, y otras actividades
- Durante el primer semestre la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica realizó los siguientes proyectos “MEDIDAS DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS EN LA CIUDAD DE PROA CHALACA –PACHACUTEC – VENTANILLA”
- “CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) PELIGROSOS EN LOS LABORATORIOS DE LA FIEE – UNAC”
- “HUELLA DE CARBONO DIGITAL”
- “ANÁLISIS DE LA RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA GENERADA POR LAS SEÑALES WIFI EN LAS RESIDENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL AULA 01L DE MATEMÁTICA AVANZADA”

- Con respecto a la investigación en las facultades, Facultad de Ciencias Económicas alcanzó un total de 14 docentes que cuentan con trabajos de investigación y cuenta con 02 docentes inscritos en RENACYT, además formó 3 equipos de investigación que fueron elevados al Vicerrectorado de Investigación. La Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales alcanzó 2 investigaciones culminadas y cuenta con 2 proyectos de investigación en formulación.
- Centro de Investigación- "INVESTIGACIONES ANDINAS EN BIOCULTURALIDAD" de la Facultad de Economía está promoviendo a semilleros y equipos de investigación para fomentar la investigación en preparación a la clase espejo internacional con diversas exposiciones entre los meses de mayo y junio organizado por el Centro de Investigaciones Andinas en Bioculturalidad-CIAB-FCE/UNAC, en coordinación con la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y el Vicerrectorado de Investigación.
- Se implementó de manera exitosa de los nuevos planes de estudio de los 17 programas de pregrado.
- Se ejecutó el seguimiento del plan de acción con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos universitarios
- Se logró la actualización del reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la UNAC, impulsando el desarrollo profesional de los docentes.



Instalación de pantallas interactivas en aulas de clase



Clase espejo del Centro de Investigaciones Andinas en Bioculturalidad

- Se realizó auditoría externa de mantenimiento del sistema de gestión de la Oficina de Gestión de Calidad se realizó el 30 de abril de 2024 y estuvo a cargo de la certificadora LRQA
- Se realizó la Autoevaluación del modelo de renovación de licencia Institucional UNAC, donde se solicitó a las Facultades y a las Oficinas de subir a un drive las evidencias de los indicadores y medios de verificación, luego se procedió a solicitar reuniones con cada Facultad,
- La UNAC como parte del sistema ICACIT para la acreditación programas académicos de ingenierías ha participado del taller presencial acreditación modelo de Calidad ICACIT el cual se desarrolló el jueves 18 de abril de 2024 de 09:00 a 01:00pm de forma presencial en el colegio de ingenieros del Perú
- La Dirección de Asuntos Académicos, durante los primeros meses del año 2024, realizó distintas actividades cumpliendo con lo establecido en la Programación Académica, aprobado por Resolución N°302-2023-CU de fecha 04 de diciembre del 2023, Iniciando con el proceso de Actividades Académicas del Ciclo de Nivelación 2024- N y el Semestre Académico 2024-A.
- Se gestiona con el Gobierno Regional del Callao, el Proyecto de la I Mega Feria Laboral 2024, el mismo que fue aprobado con Resolución de Vicerrectorado Académico N°011-2024- VRA.
- Realización de la I Mega Feria Laboral: Prácticas y Empleo para tu futuro.

- Se gestiona con la empresa Devos Inc. el Proyecto de la I Feria Laboral Virtual
- Realización de la I Feria Laboral Virtual 2024.
- Se realizó las charlas formativas en empleabilidad del 24 al 27 de junio del 2024.
- Realización de reunión de trabajo con la Oficina de Gestión de la Calidad para revisar tema de seguimiento al graduado
- Se realizó la Reunión de Seguimiento al Graduado el 5 de marzo con los encargados de seguimiento de Pregrado y Posgrado.
- Se realizó la Encuesta a los Egresados del año 2023 para conocer su situación laboral satisfacción de la educación recibida de la UNAC y se realizó el informe.
- Se realizó el Panel: Conectando Sueños y Metas el jueves 25 de abril del 2024. Esta iniciativa buscaba motivar e inspirar a la comunidad estudiantil chalaca.
- Se realizó el Panel Académico: Proyectos e Investigación para Profesionales realizado el 19 de abril del 2024: Este evento reunió a egresados y expertos en gestión de proyectos, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias.
- Se realizó actividades del área de seguimiento al graduado como: reuniones presenciales, encuestas, etc.



Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas



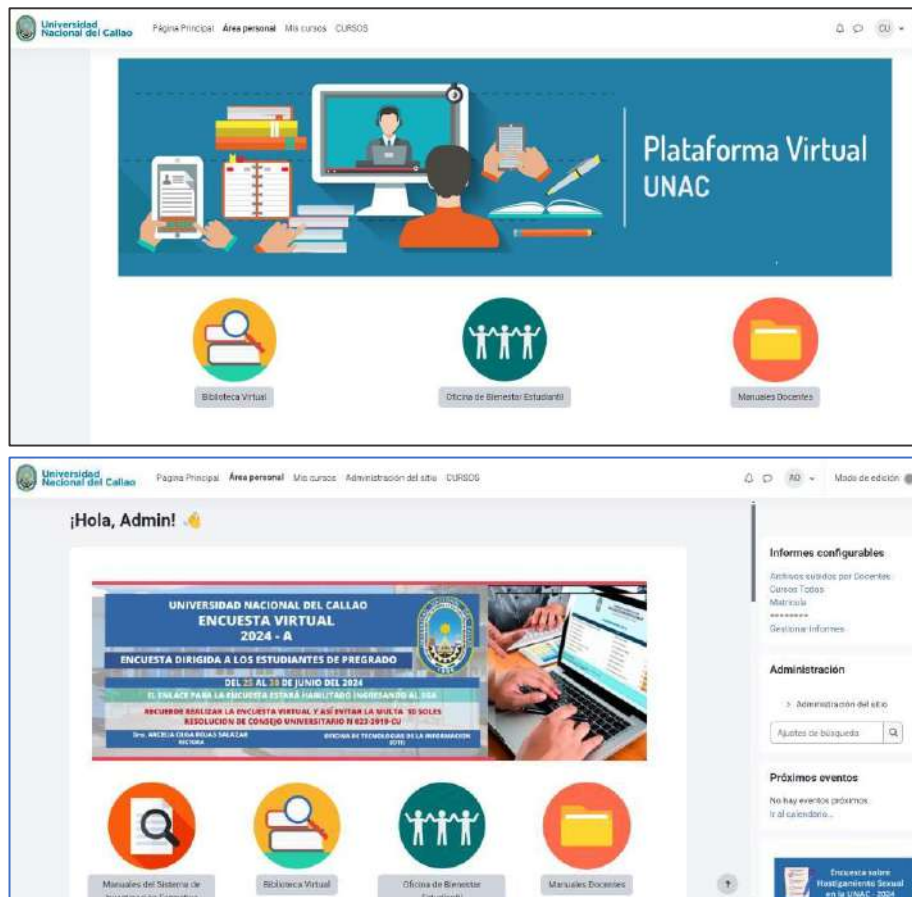
Facultad de Ciencias Administrativas



Reunión de Seguimiento al Graduado de pregrado y posgrado.

- Instalación y Configuración de Infraestructura Tecnológica en la Universidad
- Instalación y Configuración de Switches: Se implemento y configuro switches en las facultades de la universidad y en la biblioteca central, mejorando la conectividad y el rendimiento de la red.
- Configuración de Puntos de Acceso de Internet Inalámbrico: Se instalo y configuro puntos de acceso Wi-Fi en diversas facultades y ambientes de la universidad, proporcionando acceso a internet de alta velocidad para estudiantes y personal.

- **Habilitación y Configuración de Equipos Informáticos:** Se instalo y configuro equipos informáticos en oficinas administrativas, asegurando que el personal tuviera acceso a herramientas tecnológicas modernas y eficientes.
- **Instalación y Configuración de Impresoras:** Se realizo la instalación y configuración de impresoras en diversas áreas de la universidad, optimizando el proceso de impresión y facilitando el acceso a recursos de impresión para todos los usuarios.
- **Actualización de la Plataforma Moodle de los 11 campus de pregrado y 1 campus de posgrado** la versión estable 4.2.
- **Capacitación a docentes y alumnos nuevos en el uso de la plataforma**
- **Integración con el Sistema de Gestión Académica**



Por otro lado, a través de las gestiones realizadas por la Escuela de Posgrado se obtuvo los siguientes logros:

- Se logro la Certificación ISO 9001 e ISO 21001, pasando a una gestión basada en procesos con enfoque sistémico y mejora continua; redundando en un mejor servicio para nuestros estudiantes.



- La Escuela de Posgrado oferta 10 doctorados, 33 maestrías y 21 Diplomados, siendo dictadas por 11 unidades de posgrado. Contando con el Sistema de Gestión Académica.
- Se gestiona la contratación de consultoría para actualizar y adecuar a la modalidad a distancia de 18 maestrías, cuyo proceso ya finalizó y se está empezando con el proceso para su aprobación.
- Se creó estrategias de marketing digital para las redes sociales 2024-A.
- Auditoría externa del sistema de gestión ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 en la Escuela de Posgrado y Unidades de Posgrado
- En el proceso de admisión 2023-A se obtuvo un total de 669 ingresantes para las maestrías, y 143 para los doctorados.

Cuadro 5.2.3 Número de Ingresantes a los programas de Maestría de la Escuela de Posgrado 2024-A

FACULTAD	MAESTRÍA	POSTULANTES		TOTAL
		M	F	
FCA	GERENCIA EDUCATIVA	0	0	0
	ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE EMPRESAS	13	10	23
	ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA	9	4	13
FCC	TRIBUTACIÓN	15	8	23
	GESTIÓN PÚBLICA	18	17	35
	CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL	0	0	0
	CIENCIAS FISCALIZADORAS MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL	0	0	0
FCE	COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	0	0	0
	FINANZAS	0	0	0
	INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	0	0	0
	PROYECTOS DE INVERSION	19	7	26
FCS	SALUD PÚBLICA	4	39	43
	GERENCIA EN SALUD	14	71	85
	CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	0	0	0
	ENFERMERIA	0	0	0
	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	0	0
	SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	17	22	39
FIEE	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACION	14	0	14
	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERIA BIOMEDICA	26	1	27
	CIENCIAS DE LA ELECTRONICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES	11	2	13
	ING. ELECTRICA CON MENCIÓN EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	35	2	37
	ING. ELECTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	63	7	70
FIIS	ING. INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	17	12	29
	INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGISTICA	8	5	13
	INGENIERIA DE SISTEMAS	10	1	11
	PRODUCTIVIDAD Y RELACIONES INDUSTRIALES	0	0	0
FIME	GERENCIA DEL MANTENIMIENTO	82	2	84
	GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO	4	8	12

FIQ	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	0	0	0
	INGENIERIA QUIMICA	5	4	9
FIPA	GESTION PESQUERA	0	0	0
	INGENIERIA DE ALIMENTOS	13	4	17
FCNM	DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMATICA	17	5	22
FIARN	GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	15	9	24
	TOTALES	429	240	669

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC

Cuadro 5.2.4 Número de ingresantes a los programas de Doctorado de la Escuela de Posgrado 2024-A

FACULTAD	DOCTORADO	POSTULANTES		TOTAL
		M	F	
FCA	DOCTORADO EN ADMINISTRACION	20	7	27
FCC	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES	11	3	14
FCS	DOCTORADO ADMINISTRACION EN SALUD	7	13	20
	DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA	5	25	30
	DOCTORADO EN ENFERMERIA	0	0	0
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	0	0	0
	DOCTORADO EN EDUCACION	0	0	0
FIIS	DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	14	1	15
	DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	15	3	18
FIEE	DOCTORADO INGENIERIA ELECTRICA	19	0	19
	TOTALES	91	52	143

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC

- Se obtuvo un total 78 grados de académicos de maestros y 27 grados de académicos de doctor, aprobados por la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado.

Cuadro 5.2.5 Número de Grados Académicos de Maestro aprobados por la comisión, primer semestre 2024

MODALIDAD	N°
Con ciclo taller	32
Sin ciclo taller	46
TOTAL	78

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC

Cuadro 5.2.6 Número de Grados Académicos de Doctor aprobados por la comisión, primer semestre 2024

MODALIDAD	N°
Con ciclo taller	14
Sin ciclo taller	13
TOTAL	27

Fuente: Secretaría Académica EPG – UNAC

- Por acuerdo del Consejo de Escuela de Posgrado las clases se realizan de forma no presencial, utilizando como plataforma el Sistema de Gestión Académica (SGA) y mediante el

aula virtual acceden al material de clases, grabaciones y realizan las clases, además los alumnos y docentes pueden acceder a la Biblioteca Virtual.

- Las Facultades cuentan con la CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 y 21001:2018, la cual fue otorgada el 29 de enero del 2024 por la consultora LQRA, después de concluir las Auditorías Interna y Externa realizadas a la Escuela de Posgrado y a las Unidades de Posgrado, proceso que fue supervisado, en cada uno de sus pasos, por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cuadro 5.2.7 Número de Grados Académicos aprobados por Consejo Universitario, primer semestre 2024

Facultad	Magíster	Doctorado
Facultad De Ingeniería Mecánica y Energía	08	00
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	14	01
Facultad de Ingeniería Química	13	00
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos	01	00
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	06	00
Facultad de Ciencias Administrativas	13	01
Facultad de Ciencias Contables	04	01
Facultad de Ciencias Económicas	01	00
Facultad de Ciencias de la Salud	22	05
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	05	00
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	04	00
TOTALES	91	08

Fuente: Secretaría General – UNAC

El Centro de Idiomas de la Universidad consiguió los siguientes alcances:

- Se obtuvo un total de 7710 estudiantes matriculados en los cuatro idiomas ofrecidos (francés, inglés, italiano y portugués), con una combinación de clases presenciales y virtuales.

Cuadro 5.2.8 Número de Matriculados en el Centro de Idiomas

Idioma	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total General
Inglés	714	801	798	764	714	637	4428
Portugués	460	481	493	467	460	398	2759
Italiano	100	84	91	81	68	62	486
Francés	17	11	9	0	0	0	37
Cantidad	1291	1377	1391	1312	1242	1097	7710
Ingresos	S/209,928.00	S/207,867.00	S/203,850.00	S/191,474.00	S/166,665.00	S/148,462.00	S/1,128,246.00

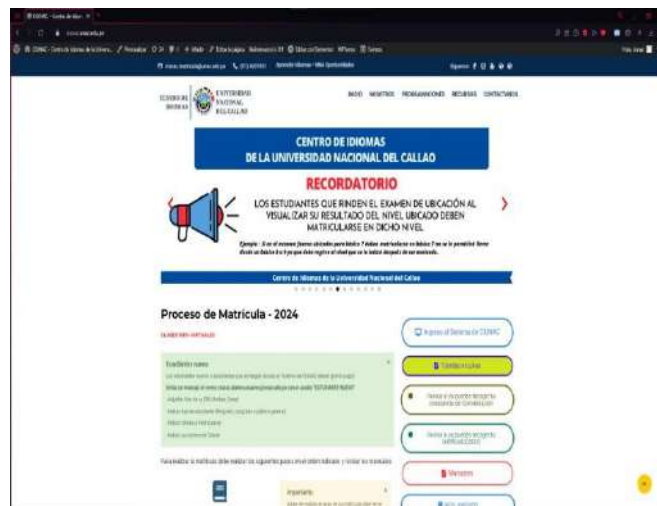
Fuente: Centro de Idiomas de la UNAC

- En la programación de enero, se obtuvo un incremento en los ingresos, debido a que se realizó un pago integral del nivel intermedio por 20,000 soles para 18 becarios de la FIEE UNAC, correspondiente al CONVENIO ESPECÍFICO N°001-2022- MEM-CARELEC/UNAC.
- Se convocaron a través de la página web del CIUNAC y se desarrollaron exámenes de ubicación y suficiencia con la participación de los docentes del Centro de Idiomas y bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico en este semestre. Se procesaron adecuadamente los resultados y fueron publicados en la misma página web de manera oportuna.



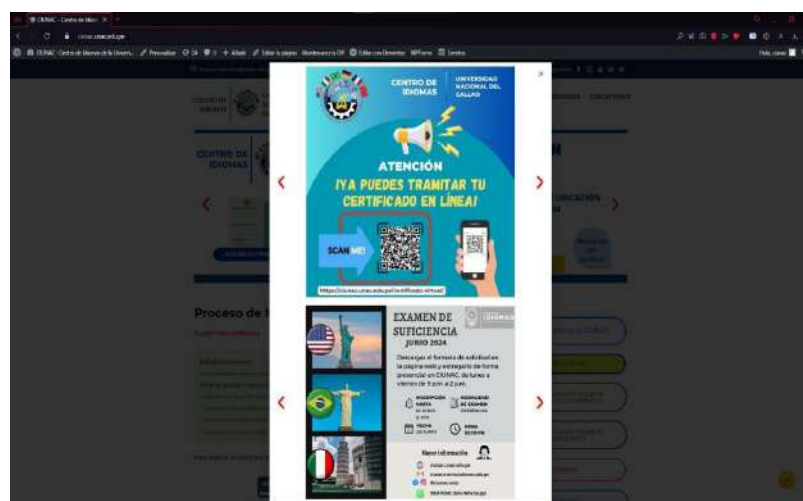
Examen de ubicación y suficiencia

- Actualización de la información de la página web para conocimiento de todos los estudiantes del Centro de Idiomas. Entre ellos están: Actualización de logo, Slogan, Redes sociales: Se muestra en la página de inicio y los estudiantes podrán acceder con un solo clic.



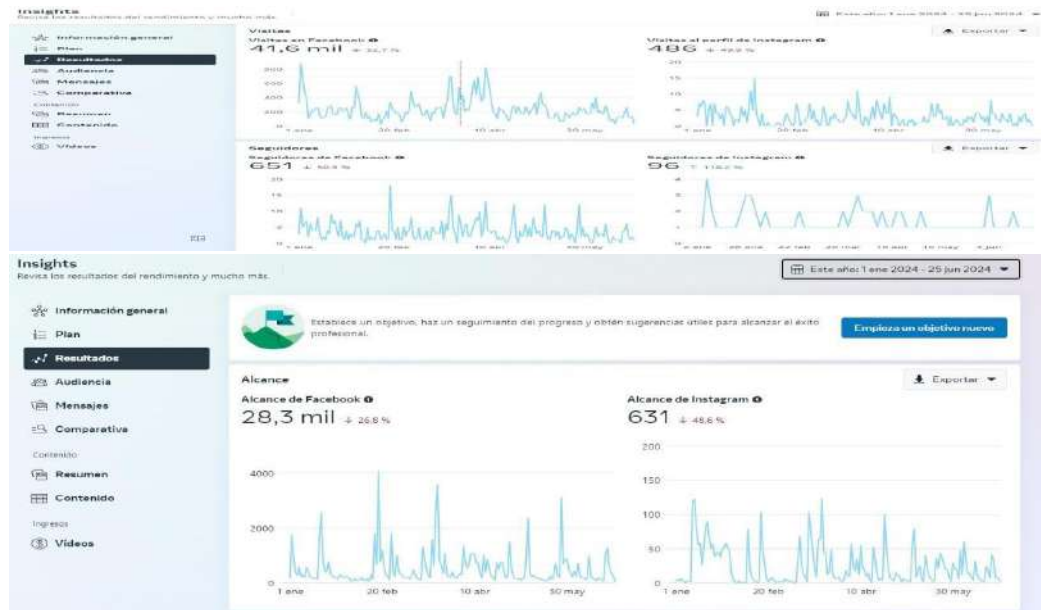
Información de página Web.

- Pop-Up: Muestra las últimas publicaciones importantes al ingresar a la página de inicio.



Publicaciones importantes

- Trámites en línea: Ahora en un solo botón los estudiantes podrán ingresar para observar las opciones que ofrecemos de realizar su trámite de manera virtual: Solicitud de Certificado, Ver Estado de Solicitud.
- Insights en Página Web: Durante los primeros cinco meses del año, se lograron un total de 392 interacciones, 24,711 vistas del perfil y 11,164 búsquedas. Estos números reflejan una actividad constante y significativa en términos de interacción y visibilidad del perfil. La mayor cantidad de vistas del perfil se obtuvo en abril con 5596, mientras que el mes con más interacciones fue enero con 99. Este desempeño sugiere un interés sostenido y creciente en el perfil a lo largo del semestre.



Vistas de Perfil.

La Dirección de Bienestar Universitario realizó sus gestiones para el logro de sus metas, consiguiendo los siguientes avances:

- Se ofreció diversos servicios de bienestar a la comunidad universitaria, incluyendo cultura, recreación, deportes, alimentación, salud, vivienda y apoyo psicológico.
- El Centro de Salud de la UNAC realizó evaluaciones integrales a los ingresantes para identificar problemas de salud y brindar la atención adecuada.
- Supervisión y seguimiento en los procesos de selección y/o adquisición a través del SGD.
- Se realizó el fichaje y evaluación médica a ingresantes del proceso de admisión 2023-II (febrero 2024):
- Se realizó la Evaluación de estado de salud con las variables peso, talla e índice de masa corporal.



Evaluación de estado de Salud



Servicio de Odontología

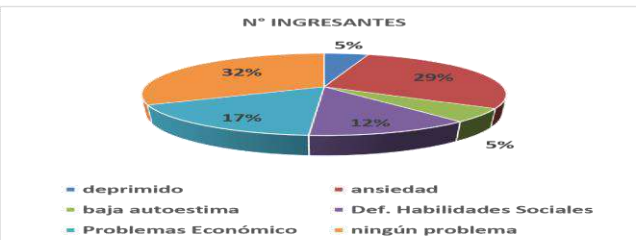
- Ingresantes del proceso de admisión 2023-II que presentan diagnósticos de salud mental que requieren atención en el centro de salud mental comunitario universitario de la DIRESA CALLAO en convenio con la UNAC.



Diagnóstico de salud mental

- Se realizaron evaluaciones psicológicas a 1,031 ingresantes mediante la utilización de fichas de evaluación especial.

COMO SE SIENTE	N° INGRESANTES	TOTAL
deprimido	48	5%
ansiedad	296	29%
baja autoestima	55	5%
Def. Habilidades Sociales	128	12%
Problemas Económico	174	17%
ningún problema	330	32%
TOTAL :	1031	100%



FACULTAD / ESCUELA	CANTIDAD
MATEMATICAS	33
FISICA	31
ELECTRONICA	68
ELECTRICA	72
ALIMENTOS	45
PESQUERA	31
ENERGIA	28
MECANICA	55
SISTEMAS	49
INDUSTRIAL	39
FIARN	43
FIQ	93
FCA	101
FCE	137
FCC	134
ENFERMERIA	48
EDUCAC.FISICA	24
TOTAL	1031



Evaluación Psicológica

- Se realizó atenciones de manera presencial para el servicio de odontología.
- Se realizó atenciones para el servicio de Psicología Presencial y Teleasistencia y atenciones presenciales por el servicio de Laboratorio.
- Se logró capacitar al Centro de Salud Mental Comunitario sobre urgencias y emergencias psiquiátricas y su adecuada atención y se realizó el ingreso de medicinas y fármacos para el servicio médico.
- Campaña de prevención de diabetes mellitus e hipertensión arterial dirigidos a la comunidad universitaria – servicio de enfermería – UCS– DBU (marzo 2024).



- Participación en la campaña integral de salud en coordinación con DIRESA – CALLAO SERVICIO SOCIAL Y SERVICIO DE ENFERMERIA (abril 2024).



Campaña integral de Salud



- Programa de Extensión de vacaciones Útiles 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

HORARIO VACACIONES ÚTILES 2024
TALLERES DE VERANO (Niños de 06 a 11 años)

HORARIO	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
8:30 A 9:30 AM	PSICOMOTRICIDAD	TAE KWON DO	
9:30 A 11:00 AM	TEATRO	BAILE MODERNO	
11:00 A 11:15 AM	REFRIGERIO		
11:15 A 1:00 PM	DANZAS PERUANAS	GIMNASIA RECREATIVA	PASEOS Y VISITAS GUIADAS

INICIO DE CLASES: 08 DE ENERO AL 09 DE FEBRERO DEL 2024
INSCRIPCIONES: UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL (429-9748 Anexo 1013 - Celular: 997393756)

- En Servicio Social, se realizó el Programa de Vacaciones Útiles dirigido a los hijos del personal docente y administrativos de la UNAC.





Programas de Vacaciones Útiles

- Se realizó el fichaje socioeconómico y charla a los Ingresantes del proceso de admisión 2023-II, desde el 22 al 29 de enero 2024, en el horario de 08:30 a 12:00.
- Se realizó charlas dirigidas a los Ingresantes para dar a conocer los diversos servicios que la Universidad brinda a los estudiantes a través de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Se otorgó becas de alimentos a 1617 estudiantes con situaciones socioeconómicas y académicas que requerían apoyo para su continuidad en los estudios, los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 5.2.9 Cantidad de estudiantes atendidos con beca de alimentos, en el 1er semestre del 2024

ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTES ATENDIDOS
ADMINISTRACION	194
ECONOMIA	172
ENFERMERIA	176
EDUCACIÓN FISICA	77
CONTABILIDAD	201
ELECTRICA	99
ELECTRONICA	70
QUIMICA	95
INDUSTRIAL	70
SISTEMAS	60
FIARN	82
ALIMENTOS	114
PESQUERA	45
MECANICA	67
ENERGIA	34
MATEMATICA	32
FISICA	26
TOTAL	1617

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario – UNAC

- Se realizó atenciones para el servicio de Psicología Presencial y Teleasistencia y atenciones presenciales por el servicio de Laboratorio.

- Se logró capacitar al Centro de Salud Mental Comunitario sobre urgencias y emergencias psiquiátricas y su adecuada atención y se realizó el ingreso de medicinas y fármacos para el servicio médico.

La Dirección de Asuntos Académicos realizó actividades para mejorar su calidad de servicio, los cuales se detallan a continuación:

- Se implementó la emisión de constancias en el SGA con código QR a fin de agilizar el proceso y facilitar su obtención de constancias y certificados.
- Panel Académico: Proyectos e Investigación para Profesionales realizado el 19 de abril del 2024: Este evento reunió a egresados y expertos en gestión de proyectos, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias.



*Mg. Oswaldo Casazola, Jefe de la USEG – UNAC
Dando las palabras de Apertura del Panel Académico.*

- Talleres realizados:
 - El Uso de la Inteligencia Artificial en Proyectos de Investigación.
 - Aplicaciones actuales de la IA en la Investigación Científica.
 - La introducción al tema en el Neurogestión Digital de Proyectos en Microsoft Platform.
 - Reportes automatizados en Microsoft Platform
- Se ejecutó proyectos como la Feria Laboral Virtual y el Encuentro de Egresados y Graduados.
- Se gestionó la elaboración y aprobación de diversos reglamentos para mejorar la formación académica y el desarrollo profesional de los estudiantes.

El Centro Preuniversitario buscando brindar un servicio de calidad ha logrado mejorar en los siguientes aspectos:

- Modificación del Estatuto de la UNAC, aprobada el 15 de marzo mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N°008-2024-AU, establece que el Centro Preuniversitario (CEPRE UNAC) pasa a depender del Rectorado en lugar del Vicerrectorado Académico. Esta modificación ha permitido al CEPRE UNAC obtener mayor visibilidad dentro de la estructura universitaria.
- Se realizó difusión y captación de estudiantes, las redes sociales fueron los mejores aliados; asimismo, se reinició los programas de volanteo a diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Lima, también en la Provincia Constitucional del Callao y Universidades Nacionales.
- Se gestionó el aumento del número de vacantes y, mediante la Resolución N°072- 2024-CU, de fecha 12 de marzo de 2024, se aprobaron el Cuadro de Vacantes para los Procesos de Admisión 2024-I y 2024-II de la UNAC, incrementando el número de vacantes en 30 por cada escuela profesional.

- Actualización del Reglamento de estudios del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao (evaluación e ingreso directo y permanencia de los estudiantes), reglamento que norma la evaluación de los estudiantes del CEPRE-UNAC para alcanzar una vacante de ingreso directo a la Universidad Nacional del Callao, la cual fue aprobada con Resolución de Consejo Universitario N°080-2024-CU de fecha 12 de marzo de 2024.
- Se realizó el Seminario Vocacional “Futuro UNAC, descubre tu camino”.
- Este seminario de orientación vocacional fue una iniciativa diseñada con el firme propósito de orientar a los postulantes preuniversitarios del GRUPO I, GRUPO II y del GRUPO III del ciclo regular 2024-I.

Cuadro 5.2.10 Cantidad de estudiantes matriculados en el Centro Pre Universitario, en el 1er semestre del 2024

GRUPOS	INICIO	CULMINACIÓN	NÚMERO DE MATRICULADOS	TOTAL DE AULAS
I	15-01-2024	03-05-2024	828	13
II	19-02-2024	07-06-2024	244	04
III	25-03-2024	12-07-2024	311	05
TOTAL			1,383	22

Fuente: Centro Pre Universitario – UNAC

- Se ha reforzado el área de marketing del CEPRE-UNAC con personal especializado.
- Se ha potenciado la publicidad a través de varias plataformas de redes sociales, incluyendo Facebook, TikTok e Instagram, para informar sobre los inicios y modalidades de estudio del ciclo 2024.
- Se renovó la página web del CEPRE-UNAC (<https://cepre.unac.edu.pe/>) con nueva información, proporcionando comunicados informativos relevantes para nuestros estudiantes tanto del ciclo regular 2024 como del ciclo de reforzamiento.
- Se brindaron asesorías y talleres presenciales para reforzar los conocimientos de los estudiantes.



Clases presenciales

Por otro lado, la Dirección de Admisión a fin de obtener un mayor número de postulantes a la Universidad, gestionó las visitas a las instalaciones de la Universidad, a los alumnos del 4to y 5to año de educación secundaria de diferentes instituciones educativas



5.3. Investigación

Esta sección se relaciona con el OEI 02 Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria. Por ende, en esta sección se detallará los logros alcanzados por el Vicerrectorado de Investigación y sus correspondientes direcciones, oficinas y unidades para el alcance de las metas de este objetivo institucional.

En cuanto al apoyo a la Investigación y Formación en Investigación se ha logrado lo siguiente:

- Se subvencionó a estudiantes y graduados, en su participación de estancias, congresos, cursos y proyectos de investigación, fomentando así su formación académica.
- Se fortaleció las habilidades en I+D+I de los estudiantes universitarios promoviendo su participación en el primer taller realizado para la gestión de la I+D+I, donde brindamos capacitación para el desarrollo de habilidades en investigación, desarrollo e innovación.
- Se logró obtener el acceso a bases de datos científicos a través de suscripciones a bases de datos de publicaciones científicas especializadas y se brindó acceso remoto desde fuera de los campus universitarios a través de la plataforma Myloft.
- Aprobación de la “Directiva de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao”, aprobada mediante Resolución Rectoral N°277-2024 -R.

También se lograron avances en la promoción de la investigación científica a través de lo siguiente:

- Conferencias y Seminarios Especializados: Se impartió conferencias y seminarios especializados para fomentar la investigación en diversas áreas, como electrónica, telecomunicaciones e ingeniería de sistemas.
- Publicaciones Científicas en SCOPUS: Se presentó 32 artículos científicos de diversas disciplinas, que culminaron en indexaciones en SCOPUS a través de la publicación en libros de actas de conferencias. De esa manera, se logró posicionarse dentro de Top 20 De Universidades Nacionales con mayor número de docentes RENACYT a junio 2023.
- Gestión de Patentes e Innovación: Se elaboró solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, por lo que la UNAC logró posicionarse en el ranking nacional de solicitudes de patentes ingresadas. A fin de mantener este reconocimiento, se impartió capacitaciones especializadas en patentes dirigidas a docentes de la UNAC y así fomentar la producción científica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (DII)

CONVOCATORIA PARA PUBLICAR EN:
EVENTO INTERNACIONAL
Invitamos a toda la comunidad universitaria a la convocatoria para la participación mediante publicación de **ARTÍCULOS CIENTÍFICOS** en la:

6ª CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ELECTRONICA, COMUNICACIONES E INGENIERIA DE CONTROL

DIRIGIDO A: Docentes y estudiantes
CIERRE DE CONVOCATORIA: 15

Interesados contactarse al:
Telf: 9907933546 / 940856846
Correo: icicyh@unac.edu.pe

Dr. Juan Herber Grados Gamero
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

¿QUE NECESITAS?: Ideas trabajadas, papers formulados, artículos en progreso.

EN EL VRI TE ASESORAREMOS, ACOMPAÑAREMOS EN LA ADECUACIÓN DEL MANUSCRITO, PRESENTACIÓN EN EL EVENTO HASTA LA INDEXACIÓN DEL ARTÍCULO

TEMÁTICAS DEL EVENTO:

- * TECNOLOGÍAS ELECTRONICAS
- * TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN
- * INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE COMUNICACIONES INALAMBRICAS
- * CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

ARTÍCULOS SERÁN INDEXADOS EN:

Interesados contactarse al:
Telf: 9907933546 / 940856846
Correo: icicyh@unac.edu.pe

Dr. Juan Herber Grados Gamero
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

The 6th International Conference on Electronics, Communications and Control Engineering
ICECC 2023
November 24-26, 2023

Part 1: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 2: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 3: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 4: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 5: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 6: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 7: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 8: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 9: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 10: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 11: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 12: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 13: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 14: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 15: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 16: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 17: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 18: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 19: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 20: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 21: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 22: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 23: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 24: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 25: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 26: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 27: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 28: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 29: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 30: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 31: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 32: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 33: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 34: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 35: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 36: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 37: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 38: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 39: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 40: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 41: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 42: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 43: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 44: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 45: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 46: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 47: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 48: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 49: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 50: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 51: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 52: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 53: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 54: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 55: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 56: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 57: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 58: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 59: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 60: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 61: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 62: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 63: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 64: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 65: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 66: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 67: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 68: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 69: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 70: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 71: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 72: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 73: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 74: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 75: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 76: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 77: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 78: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 79: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 80: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 81: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 82: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 83: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 84: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 85: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 86: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 87: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 88: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 89: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 90: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 91: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 92: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 93: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 94: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 95: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 96: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 97: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 98: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 99: Electronics, Communications and Control Engineering

Part 100: Electronics, Communications and Control Engineering

Actualmente la UNAC ocupa el puesto 09 del ranking nacional de solicitudes de patentes ingresadas. A continuación se presenta el ranking de solicitudes ingresadas en total de diferentes universidades hasta el 15 de junio del 2024.

Cuadro N° 5.3.1 Ranking de solicitudes ingresadas en total de diferentes universidades en el primer semestre del 2024

N°	UNIVERSIDAD	PATENTES CON INVENCIÓN	MODELO DE UTILIDAD	DISEÑO INDUSTRIAL	TOTAL DE SOLICITUDES INGRESADAS
1	Universidad Privada del Norte	40	259	6	305
2	Universidad Nacional de Ingeniería	5	206	6	263
3	Universidad Continental	64	163	5	232
5	Pontificia Universidad Católica del Perú	46	46	43	135
6	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	30	92	0	122
4	Universidad Cesar Vallejo	7	101	0	108
7	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	57	35	0	92
8	Universidad Nacional del Centro del Perú	22	44	4	70
9	Universidad Nacional del Callao	7	52	4	63
10	Universidad Privada Norbert Wiener	43	13	0	56

Fuente: Ranking de solicitudes ingresadas

- Se ha logrado ingresar 04 patentes tipo modelo de utilidad las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Cuadro N° 5.3.2 Tipo de modelo de utilidad de la UNAC en el primer semestre del 2024

N°	Tipo de P.I.*	Estado	Título	N° Expediente	Fecha ingreso
1	Patente de modelo de utilidad	Trámite	VENTILADOR CON ASPAS DE EFECTO DIABÁTICO DIRECTO	001364-2024/DIN	13/6/2024
2	Patente de modelo de utilidad	Trámite	SISTEMA DE ACTIVACIÓN MÚLTIPLE INTIHEAT	001333-2024/DIN	10/6/2024
3	Patente de modelo de utilidad	Trámite	PLATO GIRATORIO CONCENTRADOR Y DISTRIBUIDOR DE RADIACIÓN SOLAR PARA LABORATORIO QUÍMICO	000484-2024/DIN	18/3/2024
4	Patente de modelo de utilidad	Trámite	DISPOSITIVO AUTOMATIZADO DE ELECTROCOAGULACIÓN CON FILTRADO DE CARBÓN ACTIVADO	000376-2024/DIN	05/3/2024

Fuente: Dirección de Innovación y Transparencia Tecnológica – UNAC

- Se ha logrado ingresar 05 registros de programas de ordenador (software) las cuales 02 de ellas fueron otorgadas dentro del periodo. Se detallan los registros de programas de ordenador en la siguiente tabla.

Cuadro N° 5.3.3 Registros de programas de ordenador (software) de la UNAC en el primer semestre del 2024

N°	Tipo de P.I.	Estado	Título	N° Expediente	N° Resolución	Fecha ingreso	Fecha otorgamiento
1	Certificado de autor por software	Trámite	SOFTWARE DE ANÁLISIS DE PATENTES E INVENTORES	001765-2024/ODA		21/05/2024	

2	Certificado de autor por software	Trámite	SOFTWARE DIDÁCTICO Y EVALUATIVO PARA APRENDIZAJE SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	001764-2024/ODA		21/05/2024	
3	Certificado de autor por software	Otorgado	SOFTWARE EDUCATIVO DE LOS ELEMENTOS QUÍMICOS CON GENERADOR DE GEOMETRÍA ELECTRÓNICA	001178-2024/ODA	1398-2024/DDA	03/04/2024	03/05/2024
4	Certificado de autor por software	Otorgado	SOFTWARE DIDÁCTICO PARA LA COMPRENSIÓN INTERACTIVA DEL MOVIMIENTO DEL PÉNDULO DOBLE	001179-2024/ODA	1399-2024/DDA	03/04/2024	03/05/2024
5	Certificado de autor por software	Trámite	SOFTWARE DE DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN PARA PERSONAS DEPENDIENTES	001177-2024/ODA		03/04/2024	

Fuente: Dirección de Innovación y Transparencia Tecnológica – UNAC

- Desde el 01 de enero al 15 de junio del 2024 se otorgaron 04 patentes tipo modelo de utilidad y registros de programa de ordenador (software).

Cuadro N° 5.3.4 Tipo de modelo de utilidad y softwares otorgados de la UNAC en el primer semestre del 2024

N°	Tipo de P.I.*	Título	N° Expediente	N° Resolución	Fecha ingreso	Fecha otorgamiento
1	Patente de modelo de utilidad	SISTEMA TIMÓN - PROPULSOR MAGNETOHIDRODINÁMICO	002945-2022/DIN	1090-2024/DIN	15/12/2022	2024-04-18
2	Patente de modelo de utilidad	ELECTROCOAGULADOR CON ELECTRODOS TUBULARES CONCÉNTRICOS TOTALMENTE SUMERGIBLES Y FACILMENTE INTERCAMBIABLE	001860-2022/DIN	1471-2024/DIN	26/8/2022	24/05/2024
3	Patente de modelo de utilidad	LADRILLO CON SECCIÓN ESCALONADA	001451-2022/DIN	636-2024/DIN	15/7/2022	05/03/2024
4	Patente de modelo de utilidad	APARATO DE ELECTROCOAGULACION	000794-2022-DIN	635-2024/DIN	16/5/2022	05/03/2024

Fuente: Dirección de Innovación y Transparencia Tecnológica – UNAC

Con respecto a la incubación de empresas en la Universidad, se logró obtener los avances detallados a continuación:

- Emprendimiento en Universidades: Se realizaron webinars y talleres sobre emprendimiento para fomentar la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes.
- Se ejecutó el "WORKSHOP: diseño de modelo de negocio para emprendimientos.
- Se creó la página de Facebook "EMPREDIMIENTO INCUBA UNAC" para promover el emprendimiento y la incubación de empresas entre la comunidad universitaria.

La Dirección del Instituto de investigación logró realizar las siguientes gestiones:

- Actualización de la directiva para la dirección de la cartera de proyectos i+d+i del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao (la que deberá ser directiva N°004-2024-VRI-UNAC).
- Directiva de participación de docentes en proyectos de investigación de la Universidad Nacional del Callao.
- Directiva general de ciclo taller para informe de suficiencia profesional y/o trabajo académico de la universidad nacional del callao
- Actualización de la directiva general para los procedimientos administrativos de las unidades de investigación de la Universidad Nacional del Callao.
- Encuentro Científico de Exposición de Informes Finales.

- Proyectos de Investigación de Docentes FEDU: Durante el primer semestre del 2024, se registraron 29 Informes Finales, los cuales actualmente se encuentran con Resolución Vicerrectoral de presentación y cumplimiento.

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios consiguió progresar los siguientes aspectos de su gestión:

- Se apoyó en los proyectos de investigación proporcionando ambientes y donaciones de insumos para estudiantes que desarrollan proyectos de investigación en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- Se desarrolló el reglamento del Centro de Producción de Bienes y Servicios para gestionar la producción relacionada con las especialidades y áreas de investigación.

La Dirección de Editorial Universitaria realizó las siguientes actividades

- Durante el primer semestre de 2024, la Editorial Universitaria ha recibido un total de 35 artículos científicos. Estos artículos, provenientes de diversas disciplinas y áreas de investigación, han sido sometidos a un riguroso proceso de revisión y evaluación para asegurar su calidad y relevancia académica.

Cuadro N° 5.3.5 Cantidad de artículos científicos recibidos por la Editorial Universitaria según facultades, en el primer semestre del 2024

Facultad	Cantidad
Facultad de Ciencias Administrativas	5
Facultad de Ciencias Contables	2
Facultad de Ciencias Económicas	4
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	5
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	2
Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía	1
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	4
Facultad de Ingeniería Química	5
Facultad de Ciencias de la Salud	2
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	4
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	1
Total	35

- Actualización de la página Webb que incluyó mejoras en la estructura y el diseño del sitio estos cambios tienen como objetivo mejorar la visibilidad de la Oficina de Editorial Universitaria.
- El Fondo Editorial del Congreso de la República, realizó una donación de libros que estarán a disposición de la comunidad universitaria, con el objetivo de reforzar la calidad de la educación superior en la UNAC, a través de la buena lectura.
- El Repositorio Institucional en el periodo de enero a junio del 2024 se subieron un total de 288 tesis de pregrado, 71 tesis de posgrado, 128 tesis de segunda especialización que abarcan diversas disciplinas demostrando la diversidad y el alcance del trabajo realizado por nuestros estudiantes.

Cuadro N° 5.3.6 Cantidad de tesis de diferentes niveles de grado académico según facultades, en el primer semestre del 2024

Facultad	Tesis de Pregrado	Tesis de	Tesis de Doctorado	Tesis de Segunda Especialidad	Total
Facultad de Ciencias Administrativas	23	8	3		34
Facultad de Ciencias Contables	42	3	1		46
Facultad de Ciencias Económicas	40	1			41
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	25	8	2		35
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	23	7			30
Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía	16	4			20
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	24				24
Facultad de Ingeniería Química	19	10			29
Facultad de Ciencias de la Salud	30	17	3	128	178
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	13	1			14
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	33	3			36
Total	288	62	9	128	487

- Se han subido 55 informes finales de investigación al repositorio durante el primer semestre de 2024. Estos informes documentan los resultados de proyectos de investigación llevados a cabo por docentes de diversas facultades, contribuyendo al enriquecimiento del conocimiento y la innovación en sus respectivos campos.

Cuadro N° 5.3.7 Cantidad de informes finales de investigación según facultades, en el primer semestre del 2024

Facultad	Cantidad
Facultad de Ciencias Administrativas	4
Facultad de Ciencias Contables	3
Facultad de Ciencias Económicas	5
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	7
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	7
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	5
Facultad de Ingeniería Química	11
Facultad de Ciencias de la Salud	5
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	7
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	1
Total	55

- Se llevó a cabo dos capacitaciones virtuales titulada "Inducción para Gestores de Repositorio Institucional", organizada en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) y "Registro Nacional de Trabajos Conducentes a Grados y Títulos" (vía virtual RENATI). se realizó una charla presencial en colaboración con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).



Reunión de la charla presencial

5.4. Responsabilidad Social

Esta sección se corresponde al OEI 03 Mejorar las Actividades de Extensión Cultural, Responsabilidad y Proyección Social para la Comunidad Universitaria y la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural es la dependencia de la UNAC que se relaciona directamente con las actividades a ejecutar para alcanzar las metas establecidas en este objetivo según el PEI. Es por ello que, en las siguientes líneas se detallará las actividades más importantes de la dirección que contribuyen con este alcance.

Entre las actividades de vinculación con la sociedad se tiene lo siguiente:

- La DIPSEC se hace presente en el aniversario del AAHH Pesquero III en Pachacútec acompañado de los dirigentes del Comité Regional por el Desarrollo de Nuevo Pachacútec, con presencia del Jefe de la Oficina de Cultura y Juventud de la Gerencia Social de la Municipalidad de Ventanilla.



- La DIPSEC en su conjunto participa en la presentación del informe final aprobatorio de la auditoría externa a la UNAC. La DIPSEC aprobó con la recomendación de continuar los procesos de mejoras emprendido con la gestión de calidad de la educación universitaria.



Participación en informe final de Auditoría Interna

- Voluntarios de la UNAC participan en la Celebración del 24 Aniversario del Proyecto Piloto de Nuevo Pachacútec, invitados por el Comité Por el Desarrollo de Nuevo Pachacútec.



- Inicio del Taller de capacitación en Computación básica que promueve la DIPSEC en Pachacútec para vecinos y jóvenes del CODENPA con la participación de Docentes de la FIIS-UNAC en el local de cómputo VISION del B2 de Nuevo Pachacútec.



Taller de capacitación: en Computación Básica

- Foro Internacional sobre el Día Internacional del Agua en la FIARN de la UNAC, con participación de representantes de organizaciones de Chile, Bolivia y Perú.



Foro Internacional

- Reunión de trabajo de la DIPSEC con la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura en la Región Callao, sobre la realización en la Universidad Nacional del Callao, actividades culturales iniciando con el homenaje a don Oscar Avilés Arcos, cantautor y compositor celebrando los 100 años de su nacimiento.



Reunión de trabajo

- Se realizó la Jornada de Arborización con el sembrado de plántones ornamentales y frutales, en el AAHH Haya de la Torre en Ventanilla, con la participación voluntaria de estudiantes de la UNAC y promotores de la DIPSEC, con participación de voluntarios de la comunidad, de la Asociación Vida y de la empresa REPSOL, se ha cumplido una importante tarea de conservación ambiental y multi institucional al borde de la desembocadura del río Chillón.



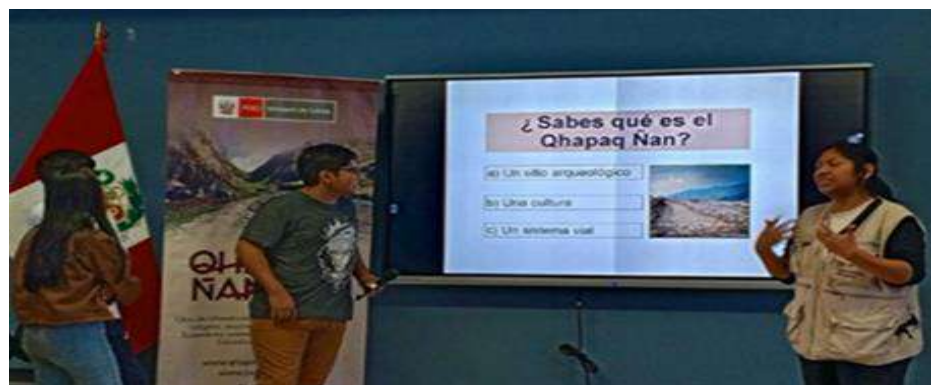
Jornada de Arborización

- Se realizó la Conferencia sobre Sostenibilidad y la Responsabilidad Social en la UNAC, a cargo del Magister de la Dirección de Educación y Cultura Ciudadana Ambiental del Ministerio del Ambiente y Coordinador de la Red Ambiental Universitaria. Desarrollando los conceptos en los que se fundamenta la sostenibilidad ambiental y su relación con la Responsabilidad Social Universitaria.



Conferencia sobre Sostenibilidad

- Se realizó el Taller cultural “La importancia del Qhapaq Ñam como sistema vial andino” con la Ponencia de la Arqueóloga del Ministerio de Cultura, en el auditorio de la Biblioteca Central de la UNAC, con la participación de alumnos de nuestra universidad.





Taller Cultural La importancia del Qhapagñam.

- Se realizó la Conferencia Taller, sobre “el liderazgo juvenil y el desarrollo” como expositor la Institución Civil Evelin Nation Campus.
- Se realizaron las actividades Cultural y Musical programadas en la visita de los estudiantes de los EEUU por el intercambio cultural.
- En colaboración de la DIPSEC y la Gerencias de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao, la FIUNDACIÓN FORGE ha realizado el Taller de capacitación y habilidades en la FIIS - UNAC para facilitar el acceso al empleo de jóvenes de la Región Callao.
- Taller de Fortalecimiento de la participación juvenil en la gestión pública, dictada por el Sociólogo de la Gerencia Regional de Educación Cultura y Deportes del Callao, se desarrolló en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.



5.5. Gestión Institucional

La presente sección guarda relación con el OEI.04 Modernizar la Gestión Institucional, el cual se relaciona con las actividades desarrolladas por las Oficinas que dependen del Rectorado, donde se logran identificar los siguientes logros académicos y administrativos durante el primer semestre del 2024:

- Se llevaron a cabo 08 Consejos Universitarios Ordinarios y 05 Extraordinarios, Y 01 una Asamblea Universitaria, en los cuales se abordaron temas importantes relacionados con el desarrollo y el progreso de nuestra institución.
- Se cumplió con las normas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como con el SUNEDU, mediante la elaboración de la Memoria Institucional 2023 de la Universidad, dónde mediante sesión ordinaria de Asamblea Universitaria del 15 de marzo de 2024, aprobada con la Resolución de Asamblea Universitaria N°004-2024-AU. Asimismo, se elaboró el Proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027.
- Se aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030 (políticas de desarrollo) de la Universidad Nacional del Callao.
- Plan Operativo Institucional 2024 aprobado con Resolución Rectoral N°001-2024-R del 03 de enero del 2024.
- Se realizó la evaluación del PEI y POI del año 2023 de la UNAC.

- Seguimiento en el Aplicativo de CEPLAN del Plan Operativo Institucional de la UNAC del primer semestre del año 2024.
- Se aprobó, el Reglamento de proceso de admisión 2024 de la Universidad Nacional del Callao.
- Se aprobó, la creación del Instituto de Especialización en Ingeniería, Ciencias Empresariales y Ciencias de la Salud (ICECS)
- Incorporación de mayores fondos provenientes de saldo de balance en el Presupuesto Institucional del Pliego 529 Universidad Nacional del Callao del Año Fiscal 2024, Fuente de Financiamiento 09-Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma S/ 10,000,000 (diez millones con 00/100) soles.
- Se Aprobó, la directiva para el inventario informático de la Universidad Nacional del Callao.
- Se aprobó, el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Callao para el ejercicio fiscal 2024 – PAC 2024, con cuarenta y ocho (48) procedimientos de selección, por un monto de S/. 88,807,333.00 (ochenta y ocho millones ochocientos siete mil trescientos treinta y tres con 00/100 soles).
- Se Aprobó, el Plan de Mantenimiento 2024 de la Universidad Nacional del Callao.
- Se elaboró el proyecto de una nueva Directiva Interna, denominada “Directiva para la Gestión de los bienes muebles patrimoniales de la Universidad Nacional del Callao”
- Tipos de procedimiento de selección:

Cuadro N° 5.5.1 Tipos de procedimiento de selección de la UNAC, en el primer semestre del 2024

PAC	Cantidad
Licitación pública	7
Concurso público	5
Adjudicación simplificada	23
Contratación directa	1
Contratación internacional	1
Procedimiento especial de contratación	3
Subasta Inversa electrónica	1

Fuente: Unidad de Abastecimiento – DIGA – UNAC

Cuadro N° 5.5.2 Procedimientos convocados por el SEACE de la UNAC, en el primer semestre del 2024

PROCESO DE SELECCIÓN	MONTO (S/)	SITUACIÓN
Contratación directa n°01-2024-unac	1,860,000.00	Ejecución
Concurso público n°01-2024-unac	11'890,000.00	Consentido
Adjudicación simplificada n°01-2024-unac	94,261.48	Consentido
Subasta inversa electrónica	70,129.80	En proceso
Adjudicación simplificada n°02-2024-unac	123,328.29	En proceso
Adjudicación simplificada n°03-2024-unac	440,165.04	En proceso
Adjudicación simplificada n°05-2024-unac	98,700.00	En proceso
Adjudicación simplificada n°06-2024-unac	180,756.80	En proceso
TOTAL	14'757,341.41	

Fuente: Unidad de Abastecimiento – DIGA – UNAC

- Se registro el total de adquisiciones, bajas y disposiciones finales de los bienes muebles patrimoniales, en el primer semestre del año 2024 y se mantienen actualizados los registros correspondientes al patrimonio institucional, tanto en el Módulo SINABIP Web como el Módulo Patrimonio del SIGA-MEF.



- Asesoramiento permanente a los órganos de gobierno y dependencias de la Universidad en asuntos legales, así como a los docentes, administrativos, estudiantes y otros,
- Emisión de Informes Legales, Proveídos y Oficios sobre asuntos académicos, contencioso universitario y judiciales de la UNAC, logrando la atención del 90% de los expedientes derivados a esta oficina, en los plazos establecidos por ley.
- Presentación de denuncias penales y atención de denuncias interpuestas en contra de la Universidad,
- Actualización en el seguimiento de los procesos judiciales como parte demandante o demandada y denuncias penales en trámite, en la que esta Universidad es parte procesal, sea como agraviada o investigada, teniendo un Registro informático de todos los procesos y denuncias.
- Según el Informe de la Auditoría Financiera (Sociedad Auditora Camac Morales y Asociados S.C. por el Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre del 2023, indica que la parte financiera no tuvo deficiencias significativas.
- Se envió información relevante para la elaboración de la Situación Financiera y Presupuestal del Ejercicio 2024: I Trimestre, y periodos intermedios: abril y mayo, conforme a la DIRECTIVA N°001-2023-EF/51.01.
- Se atendió información solicitada por el Órgano de Control Institucional (OCI) en el marco de la rendición de cuentas por los recursos públicos.
- Se cumplió con enviar al MEF, dentro de los plazos, la información sobre los valores activos y pasivos financieros de la UNAC, a través del módulo de Instrumentos Financieros, implementado por el Ministerio de Economía, mediante Directiva 001-2018-EF/52.05 y RD 012-2018-EF/52.05.
- Se viene cumpliendo con el Cronograma Anual Mensualizado para el Pago de las Remuneraciones y Pensiones en la Administración Pública, conforme a la Resolución Viceministerial N°005-2023-EF/11.01
- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP para el año 2024 de la Universidad Nacional del Callao, con Resolución N°230-24-R (27.05.2024).
- Implementación de Gestión del Rendimiento.
- Presentación del Proyecto “Código de Conducta”.
- Realización de actividad de integración dirigido al personal administrativo de esta Casa Superior de Estudios (Febrero2024).
- Se agilizó el proceso para el pago de las planillas de Remuneraciones, Retribuciones, FEDI, Docente Investigador, CAS y planillas de Pensiones por intermedio del SIAF, cumpliendo con el Cronograma Anual Mensualizado para el Pago de las Remuneraciones y Pensiones en la Administración Pública, así como de las Pensiones a aplicarse durante el Año Fiscal 2024.
- Elaboración y aprobación en los respectivos sistemas SISPER, MCPP-WEB, SIAF de las planillas de pago de haberes de Activos, CAS, Pensionistas, sobrevivientes, CAFAE, Bonificación Especial al docente Investigador – MINEDU 2024, y otras planillas mensuales.
- Elaboración de planillas de Retribución Económica por Servicios en los Centros de Producción y Similares RECSPS.
- Elaboración de informes varios para ratificación, promoción, licencias con y sin goce de haberes.
- Cálculos de CTS, vacaciones no gozadas, vacaciones trucas, pago por concepto de 25 y 30 años, subsidio por sepelio y luto.
- Se han establecido un total de 06 convenios de cooperación con diversas instituciones nacionales, los cuales reflejan el compromiso de la universidad en promover el intercambio académico, científico y cultural, así como fortalecer la vinculación con entidades de reconocido prestigio se firmaron cuatro convenios marcos y dos específicos.

Cuadro N° 5.5.3 Convenios marco suscritos en el primer semestre del 2024

N°	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA	VIGENCIA
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL y la Universidad Nacional del Callao – UNAC.	12 de febrero	04 años
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y la Universidad Nacional del Callao	28 de febrero	03 años
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y la Municipalidad Distrital de San Mateo	29 de febrero	04 años
4	Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Colegio de Enfermeros del Perú– Consejo Regional XXIV – Lima Provincias N°005-2024	29 de febrero	03 años
5	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	22 de marzo	05 años
6	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao N°001-2024-GRC – Facultad de Ingeniería Mecánica – Energía	11 de abril	01 años

Fuente: Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales – UNAC

- Se realizó la recepción de paquete de 100 libros, donados por el Fondo Editorial del Congreso de la República, con la presencia de la Dra. Auristela Obando Morgan, Congresista de la República, en la Biblioteca Central el día 19 de junio 2024.
- Entrega de publicaciones de la Colección Biblioteca Bicentenario a nombre del Proyecto Especial Bicentenario (PEB), adscrito al Ministerio de Cultura.



Entrega de publicaciones de la Colección Biblioteca Bicentenario

- Se logro realizar reuniones protocolares y de generación de convenios y apoyo de congresistas y entidades públicas.
- Se realizo la actualización en el seguimiento de los procesos judiciales como parte demandante o demandada y denuncias penales en trámite, en la que esta Universidad es parte procesal, sea como agraviada o investigada, teniendo un registro informático de todos los procesos y denuncias.
- Recopilación y actualización de la legislación y normatividad interna de la UNAC, creando un archivo en la Oficina de Asesoría Legal esta para consulta rápida para la elaboración de los informes legales solicitados.



- Se ha realizado los diseños gráficos para impresión de Lineamientos gráficos por telemática, renovación gráfica, merchandice.
- Se realizó la data almacenada por mes en el DIVR de OCII – 2024.
- <https://drive.google.com/drive/folders/13whj2Qd6BW>.
- Se realizó los diseños gráficos digital como los diferentes saludos para las universidades, cumpleaños diseño para celebraciones festivos.
- Se han implementado nuevas redes como el Instagram, YouTube.
- Se remitió el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) al MEF.
- Remisión mensual de boletas de pago digitales pensionistas activos y CAS, en el marco de la Ley de Gobierno Digital.
- Se elaboró y aprobó en los respectivos sistemas SISPER; MCPP; WEB; SIAF de las planillas de pago de haberes de activos, pensionistas, sobrevivientes, viudas, CAFAE, FEDI, horas retributivas, planillas mensuales.
- Se elaboró el Plan Anual de Contrataciones.
- En el período de enero a junio se ha atendido un total de 225 Resoluciones Directorales 163 Resoluciones de Consejo Universitario y 267 Resoluciones Rectorales
- Se formularon los Estados Financieros y Presupuestarios, asimismo fueron presentados a la Dirección General de Contabilidad Pública en aplicación de los Principios Generales de Contabilidad y las directivas emitidas por el órgano rector, correspondiente al cierre del ejercicio 2023, así como el correspondiente al primer trimestre del presente año, dentro de los plazos establecidos por el Órgano Rector, el mismo que se encuentra en el portal de transparencia de la página web de la Universidad.
- Se ha presentado en forma mensual a la Administración Tributaria, los programas de declaración telemática formulario N°621 IGV-RENTA y N°626 Agentes de Retención, N°601.
- Se ha efectuado de manera mensual Conciliaciones de los Saldos de Bienes y Suministros de Funcionamiento entre la Unidad Funcional de Almacén y la Unidad de Contabilidad.
- Se logró no tener deficiencias significativas en el Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal, Período 2023,
- Se implementó las Conciliaciones entre la data de los ingresos registrados por el SGA Vs el reporte remitido por Scotiabank en forma diaria.
- Se atendió los requerimientos de información para el Órgano de Control Institucional (OCI) en el marco de la rendición de cuentas por los recursos públicos.
- Se participó en la elaboración de la Situación Financiera y Presupuestal del Ejercicio 2024: I Trimestre, abril y mayo, conforme a la Directiva 005-2022- EF/51.01.
- Se cumplió con enviar al MEF, en forma oportuna, la información sobre los valores activos y pasivos financieros de la UNAC, a través del Módulo de Instrumentos Financieros, implementado por el Ministerio de Economía, mediante Directiva 001-2023-EF/52.01.
- Se recaudó ingresos en recursos directamente recaudados (RDR) un monto total de S/ 15 867,782. soles:

Cuadro N°5.5.4 Recaudación de ingresos directamente recaudados al 30 de mayo 2024

NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
ALIMENTOS Y BEBIDAS	140.00	180.00	90.00	0.00	0.00	410.00
OTROS DERECHOS	141.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141.00
CARNET	12.00	24.50	61.00	43,399.90	1,169.00	44,666.40
DERECHOS EXAMEN ADMISION	143,800.00	200.00	0.00	1,240.00	51,450.00	196,690.00
GRADOS Y TITULOS	219,030.90	490,206.90	455,117.00	283,835.00	216,183.00	1,664,372.80
CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	117,922.00	98,260.80	146,900.80	59,144.00	47,630.35	469,857.95



DERECHOS DE INSCRIPCION	5,076.00	27,925.00	157,956.30	-1,442.50	-2,030.00	187,484.80
PENSION DE ENSEÑANZA	162,025.00	75,050.00	1,374,090.00	1,434,125.00	1,111,300.00	4,156,590.00
MATRICULAS	980,447.60	149,003.30	1,634,685.60	863,973.00	196,241.57	3,824,351.07
TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	141,203.00	7,504.00	5,450.00	5,535.30	6,000.00	165,692.30
DERECHOS UNIVERSITARIOS	12,120.00	805.00	4,298.00	5,311.00	5,506.00	28,040.00
OTROS DERECHOS	0.00	4.20	0.10	1.00	0.00	5.30
OTROS DERECHOS 4.1.99	0.00	25,366.90	407.58	0.00	0.00	25,774.48
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	0.00	2,952.00	8,857.00	222.00	130.00	12,161.00
ENSEÑANZA EN CENTRO	316,804.00	470,536.10	438,140.80	170,492.01	158,222.00	1,554,194.91
SERVICIOS CAPACITACION	546,377.80	593,692.90	659,792.60	595,498.70	632,629.45	3,027,991.45
SERVICIOS ACADEMICOS	110,433.90	5,216.70	3,680.30	23,910.00	10,050.50	153,291.40
OTROS SERVICIOS DE EDUCACION	10,832.55	10,606.60	14,881.50	13,198.50	10,954.80	60,473.95
INGRESOS POR ALQUILERES	0.00	1,720.00	2,095.00	5,380.00	3,040.00	12,235.00
SERVICIOS DE INSPECCION	5,869.00	4,428.50	5,531.00	6,022.00	5,238.00	27,088.50
INTERESES POR DEPOSITOS	25,513.93	29,745.37	21,322.82	21,812.03	20,353.12	118,747.27
MULTAS EDUCATIVAS	7,890.75	4,559.15	10,683.00	7,880.65	1,883.10	32,896.65
SANCIONES ADMINISTRATIVAS	23,339.98	44,290.00	0.00	28,007.24	7,550.00	103,187.22
REPARACIONES CIVILES	1,498.71	0.00	0.00	0.00	0.00	1,498.71
TOTAL	2,830,478.12	2,042,277.92	4,944,040.40	3,567,544.83	2,483,500.89	15,867,842.16

Fuente y elaboración: Unidad de Tesorería – DIGA – UNAC

- Se realizaron mediante el sistema SAF ERP, la emisión de 15 Facturas por un monto total de S/ 39 777.00 y 56 Boletas de Venta por un monto total de S/ 73 822.50 soles.
- Se emitieron aproximadamente 288 Constancias de No Adeudo, donde se llegó a recuperar por concepto de Multas a los alumnos el monto total de S/ 32 896.65 soles de enero a mayo.
- Se atendió 322 expedientes de devolución RDR por un monto Total de S/121 553.40 soles.
- Se remitió por correo electrónico los Libros Bancos de las cuentas corrientes de las Facultades, Unidades de Postgrado y dependencias de la UNAC, a fin de simplificar y enviar en tiempo real la información necesaria para la toma de decisiones.
- Se emitieron 175 Constancias de Retención de IGV por un Total de S/ 167 100.00
- Se pagó en forma oportuna, mediante Transferencia Interbancaria a SUNAT un total de S/ 168 585.66 por concepto de Renta de Cuarta Categoría; y de S/ 986 ,034.11 por concepto de Renta de Quinta Categoría.
- Se ha efectuado la presentación de la información financiera y presupuestal correspondiente al primer trimestre 2024, dentro del plazo establecido por el ente rector.
- Implementación de firma digital para los documentos emitidos a través del Sistema de Gestión Académica (SGA): Esta nueva funcionalidad permite validar de manera segura y eficiente todos los documentos generados por el SGA, asegurando la integridad y autenticidad de la información académica y administrativa de la universidad.
- Se atendió el Requerimiento de los informes de la Comisión Permanente de Fiscalización solicitado por la dirección de OTIC – UNAC, para ser publicados en el Portal de Transparencia UNAC.
- Se coordinó con las autoridades, funcionarios y personal administrativo para el desarrollo de las visitas de fiscalización virtual y semipresencial, en cada una de las unidades administrativas

y académicas, con Acciones de fiscalización administrativa funcional orgánica, así como fiscalización Académica y Económica, por medio de entrevistas virtuales, toma de encuestas, recepción y remisión documentaria, procesamiento de datos físicos y estadísticos.

- Remisión de requerimiento de contrataciones, adquisiciones de bienes y prestación de Servicios de la Comisión Permanente de Fiscalización a la Rectora y a la Dirección General de Administración DIGA-UNAC. En la contratación de manera permanente del personal administrativo que requiere la oficina de la Comisión Permanente de Fiscalización.
- La Unidad Ejecutora de Inversiones cuenta con un PIM de S/. 30,192,785 (Treinta millones ciento noventa y dos mil setecientos ochenta y cinco) destinado a 10 inversiones en etapa de ejecución, las mismas que se encuentran aprobados en los Instrumentos de Gestión como el Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones y Cuadro Multianual de Necesidades. Las inversiones en cartera son las siguientes:

Cuadro N° 5.5.5 Listados de inversiones de la UNAC al primer semestre 2024

IT EM	CUI	COMPONENTE	PROYECTO	PIM
1	2544704	INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	11,355,890
2	2548381	INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	8,397,714
3	2604164	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.	4,232,711
4	2577298	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.	2,488,434
5	2587258	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	2,064,403
6	2485421	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	550,225
7	2542483	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	381,431
8	2619495	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	206,977
9	2454192	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO; EN EL(LA) INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ESPECIALIZACION EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.	124,000



10	2630492	EXPEDIENTE TECNICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO.	391,000
				30,192,785

Fuente y elaboración: Unidad Ejecutora de Inversiones– DIGA – UNAC.

- Se ha logrado al 100% la actualización de costos y presupuestos del Expediente Técnico de FIPA (PI con CUI N°2544704) en sus Componentes: Laboratorios (Chucuito) y Aulas (Cuidad Universitaria) se logró además la aprobación mediante Acto Resolutivo: Resolución Directoral N°241-2024-DIGA cuyo costo aprobado fue de S/.38,041,834.37.
- Esto incluyó la actualización de costo de obra conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, asegurando la vigencia y cumplimiento de normativas, con un monto total aprobado significativo de S/. 17,472,020.71 para Chucuito y S/.19,081,979.37 para la Cuidad Universitaria y Otros gastos de S/1,487,834.29. Se ha realizado el requerimiento de Obra del PI con CUI N°2544704 de la Sede Chucuito, de la consultoría de obra está en proceso de requerirse en función a las observaciones realizadas por OASA- Sede Chucuito.
- El Proyecto de FIPA Sede Chucuito, la UEI viene gestionando con la Dirección General de Administración Unidad Funcional de Gestión Patrimonial, Decano de la Facultad de Ingenierías Pesqueras y Alimentos Principio del formulario sobre el Plan de desocupación y situación del proceso de depreciación o baja de equipos del proyecto mencionado.
- El Proyecto con CUI N°2548381 se encuentra en ejecución la actualización de los costos y presupuestos del expediente técnico.
- La IOARR con CUI N°2604164 – Ascensores, se está finalizando la revisión complementaria del expediente técnico programado a aprobarse en los próximos días mediante Acto Resolutivo.
- La IOARR CUI N°2577298 - Escuela Profesional Enfermería: Se ha aprobado el documento equivalente con Resolución Directoral N°246-2024-DIGA de fecha 19.06.24, por un valor de S/ 2,033,230.82 y se han realizado 34 especificaciones técnicas, que hacen una cantidad total de 128 equipos, agrupados en 04 informes de requerimiento de adquisición de quipos.
- La IOARR CUI N°2587258 - Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Electrónica:
- Se ha aprobado el documento equivalente con Resolución Directoral N°262-2024DIGA de fecha 21.06.24, por un valor de S/ 1,680,855.17 y se han realizado 31 especificaciones técnicas, que hacen una cantidad total de 292 equipos, agrupados en 06 informes de requerimiento de adquisición de quipos.
- La IOARR con CUI N°2485421 Escuela Profesional de Educación Física se realizaron 32 especificaciones técnicas, que hacen una cantidad total de 227 equipos agrupados en 08 informes de requerimiento.
- La IOARR con CUI N°2542483 Escuela Profesional de Física se realizaron 17 especificaciones técnicas, que hacen una cantidad total de 178 equipos agrupados en 10 informes de requerimientos
- . IOARR CUI N°2454192- Agroindustria: Se continúa con el proceso de seguimiento de información al contrato N°013-2020, se ha solicitado información a la Unidad de Abastecimiento.
- El PI con CUI N°2630492 Residencia, ha sido incorporada a la PMI 2024-2026 en el presente mes de junio, toda vez que la UF culminó su etapa de formulación y evaluación.
- Se concluye sobre la UNAC Sede Cañete: se ha culminado al 100% el “Servicio de Mantenimiento y Habilitación de Vereda en la Universidad Nacional del Callao, Filial Cañete, en el Distrito de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete, Departamento de Lima” (Orden de Servicio N°717-2024.



Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao Distrito de Bellavista - Provincia de Provincia Constitucional del Callao - Departamento de Callao, con CUI 2548381.

- Se adquirió equipamiento de laboratorio; en la Escuela Profesional de Física en la Provincia Constitucional del Callao, Departamento Callao con CUI 2542483.
- Se llevó a cabo el proceso electoral de Elecciones de Docentes 2024 realizado el 18 de junio del 2024, fecha propuesta por la ONPE. Teniendo en cuenta todas las preparaciones previas, con la asistencia técnica de la ONPE para los procesos de elecciones convocados, de acuerdo a ley.

5.6. Gestión de Riesgo de Desastre

Esta sección se vincula con el OEI.05 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre del pliego UNAC. Con respecto al cumplimiento de este objetivo es que aprobó con fecha 20 de junio del año 2023, la Resolución Rectoral N°353-2023-R que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional del Callao (STGRD-UNAC). Y que actualmente este grupo de trabajo, precedido por la Rectora, viene cumpliendo con las funciones señaladas en la Ley N°29664 que establece los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Directiva N°001-2012-PCM-SINAGERD sobre los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada mediante Resolución Ministerial N°276-2012-PCM.

En cumplimiento con las normativas nacionales sobre seguridad y salud, incluyendo la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil y sus regulaciones asociadas, el CEPRE-UNAC ha desarrollado un Plan de Seguridad y Evacuación para sus instalaciones. Este plan es esencial para manejar emergencias y proteger la integridad física y la salud de estudiantes, personal docente, administrativo, visitantes y personal de servicio. La Dirección del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao presenta el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres 2024, formulado sobre la base del Plan Estratégico Institucional 2024-2030. Este documento está estratégicamente preparado para prevenir y responder a eventos que puedan afectar la seguridad física, el patrimonio y el entorno ambiental, abarcando tanto desastres naturales como aquellos inducidos por el hombre. Este plan se puso en marcha en el semestre 2024-I con las siguientes actividades:

- a) Conformación de Brigadas para el Plan de Gestión de Riesgos.
- b) Capacitación en "Evacuación de Sismo, Prevención y Uso de Extintores."
- c) Capacitación en "Vendaje, Movilización y Transporte de Heridos"
- d) Participación en el Simulacro Nacional Multipeligro.

Asimismo, contribuyendo con las actividades de seguridad y salud en el trabajo, durante el primer semestre del 2024, se ha aprobado el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAC, bajo la Resolución de Consejo Universitario N° 139-2024-CU, con la finalidad de contar con un instrumento que establezcan las normas de prevención de riesgos laborales que regulen la Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del centro de trabajo que conforman la Universidad Nacional del Callao, cumpliéndose con lo indicado en la Ley N° 30222, Ley que modifica la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Decreto Supremo N° 006-2014-TR, Modifican



el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR.

A la vez, se ha elaborado el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la UNAC, aprobado tras el Acta N° 008-2024-CSST suscrita por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Y se viene trabajando en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) el cual se aprobará en el transcurso del año 2024.